

Centro de Estudios y Análisis de
GESTIÓN PÚBLICA

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Universidad Mayor



NUESTRA MISIÓN



Efectuar un aporte al proceso político a través de una mirada nueva sobre evaluación y gestión de políticas públicas, considerando que en Chile la exigencia en cuanto al desempeño de las autoridades ha pasado a ser un elemento crucial



Incorporar nuevas formas de evaluación del desempeño de las autoridades sintonizadas con las actuales tendencias de análisis de políticas públicas.



Abordar los cuestionamientos a la credibilidad del Congreso y contribuir a superar el desconocimiento acerca de la importancia de su misión para generar políticas públicas estables.

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA

Expectativas y Necesidad de Información sobre Gestión Pública



Ficha Metodológica

Diseño de Estudio

De acuerdo a los objetivos del estudio, se desarrolló una investigación cuantitativa, sobre la base de **entrevistas telefónicas**, a partir de un cuestionario semiestructurado.

Esta metodología permite, por medio de una muestra estadísticamente representativa de la población en estudio, extrapolar los resultados a toda la población correspondiente al universo.

Población de Estudio

El grupo objetivo del estudio estará compuesto por hombres y mujeres, mayores de 18 años y que declaran estar inscritos en el registro electoral, que residen desde la I a la XV Región.

Diseño Muestral

La muestra está estratificada proporcionalmente por edad, Región y Género. El margen de error muestral para el N total de **1000 casos** es de un 3,1 % bajo supuestos de aleatoriedad simple, a un nivel de **confianza del 95%**.

Instrumento de Medición

Se aplicó un cuestionario semiestructurado, con preguntas cerradas

Trabajo en Terreno

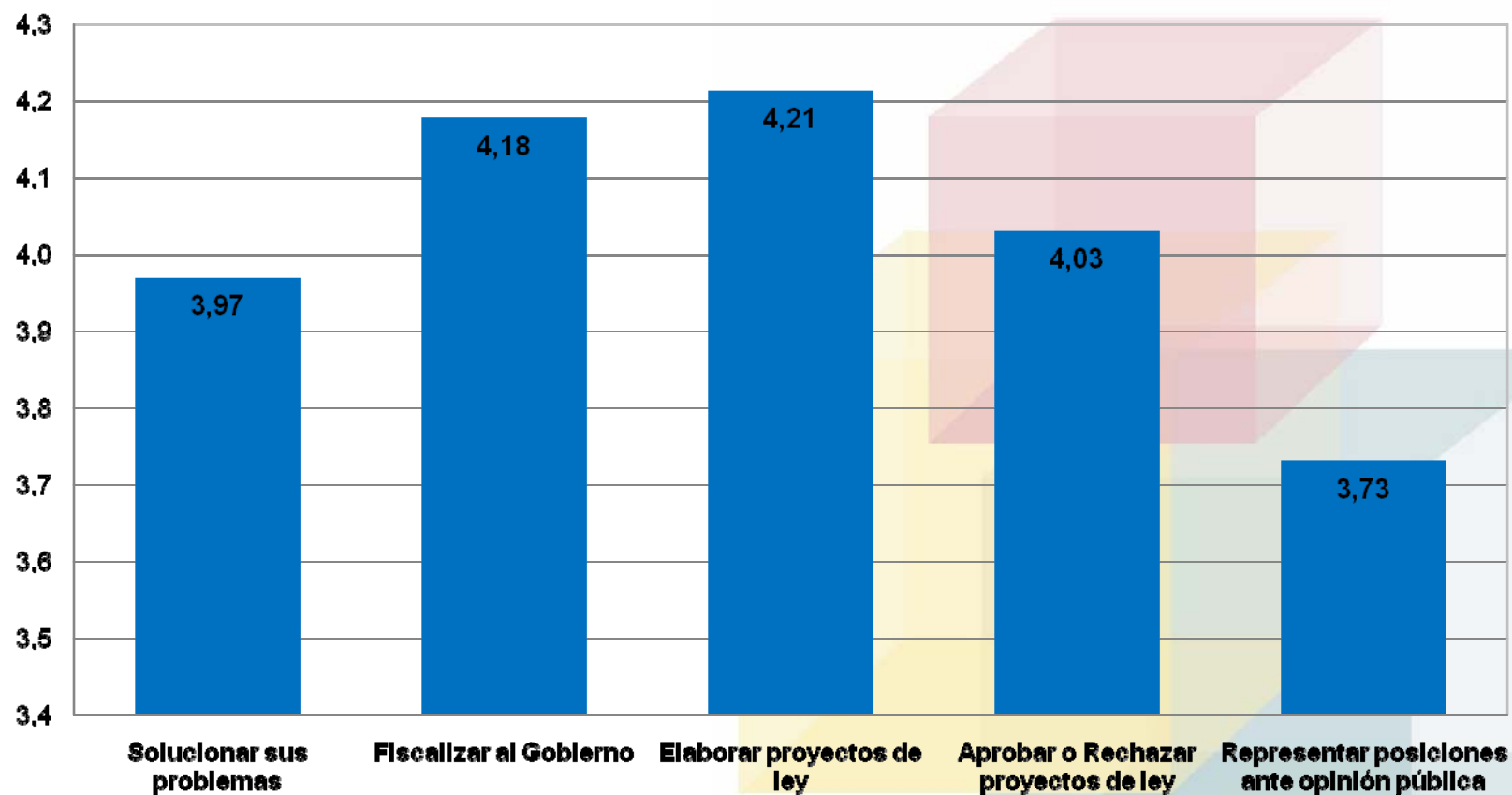
El trabajo fue desarrollado por un equipo de encuestadores, especialmente entrenados para la ocasión.

Se realiza un proceso de supervisión, en conjunto con el trabajo de los encuestadores.

El levantamiento de información se realizó entre los días 3 al 10 de Mayo

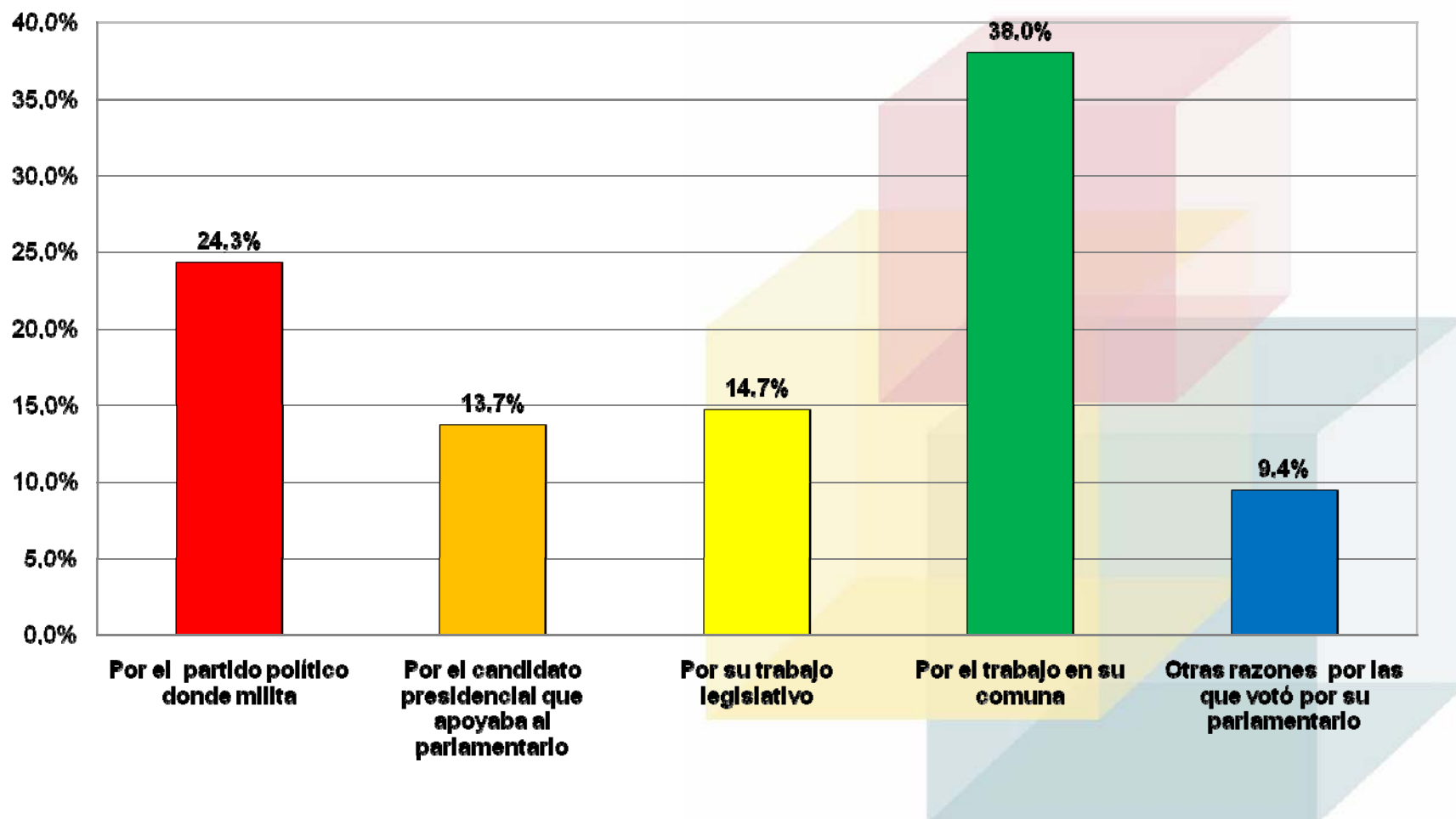
1.- Indique con nota de 1 a 5, donde 1 es la menos importante y 5 la más importante, cual es el grado de importancia que usted asigna a la siguiente labor que debe cumplir un parlamentario:

Resultados Totales



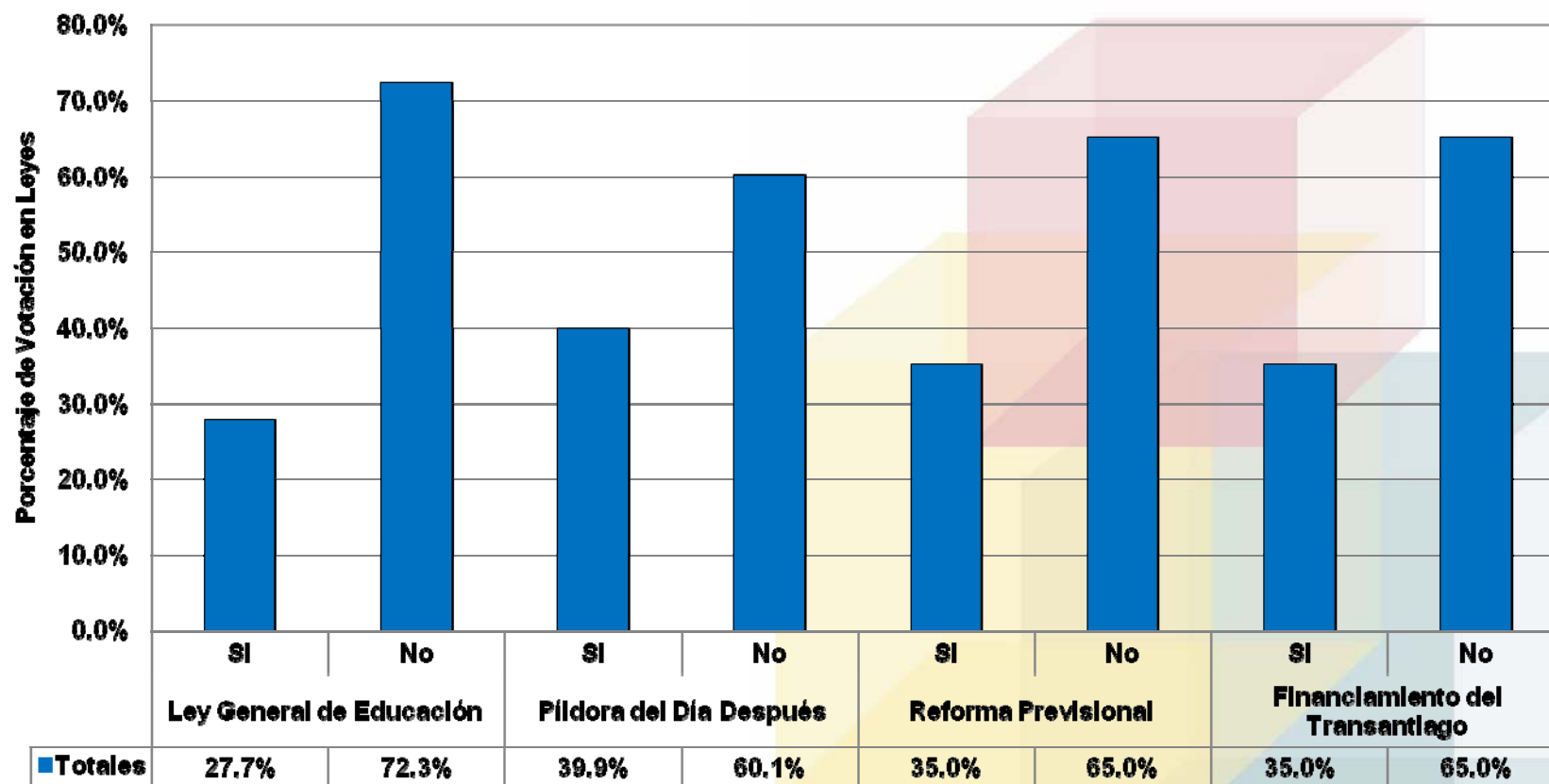
2. -Cuál es la razón principal por la que Ud. votó por su parlamentario?

Resultados Totales

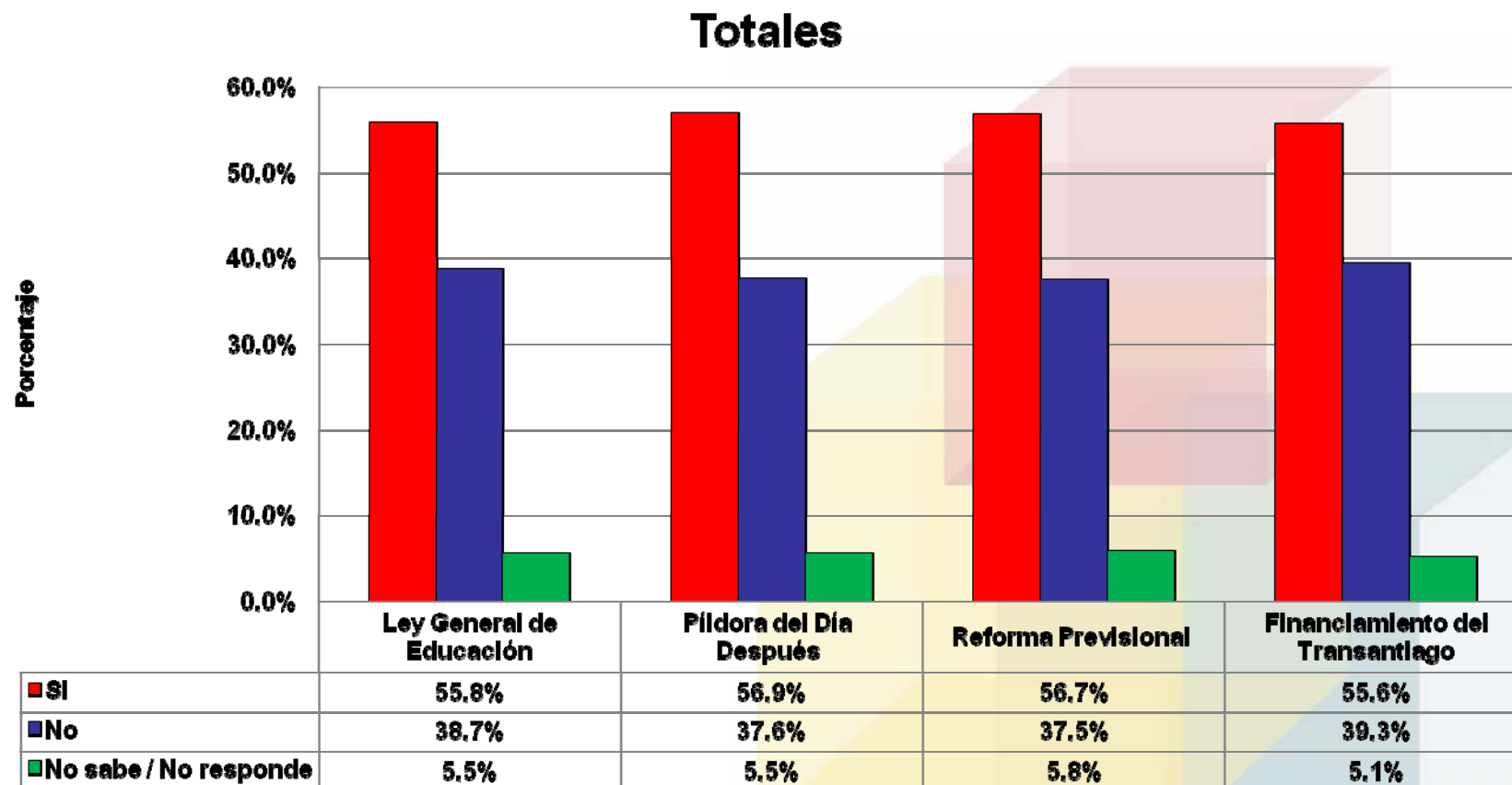


3.- Sabe usted como votó su parlamentario en las siguientes leyes:

Totales



4.- De haber conocido cómo votó su parlamentario en esas leyes, ¿habría afectado su voto en la última elección parlamentaria?



PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

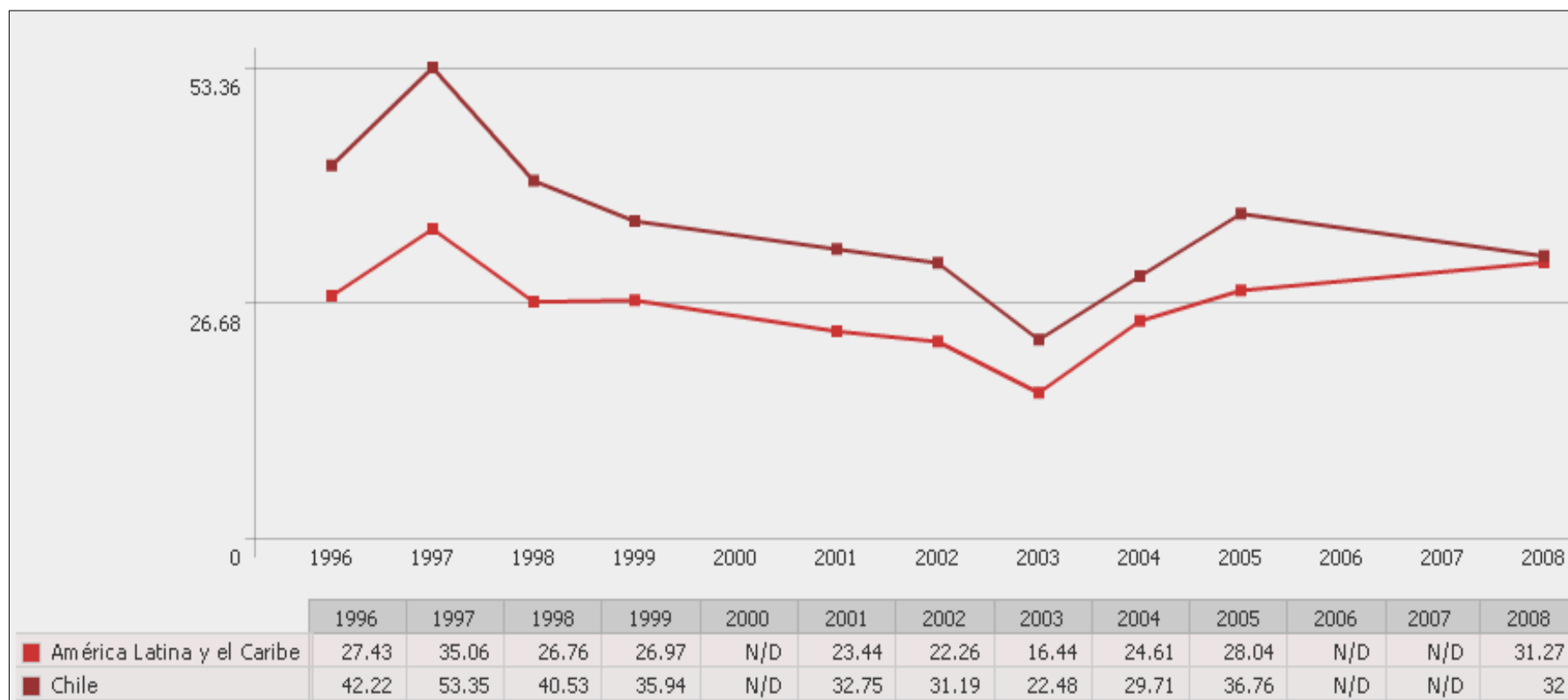
1- La paradoja de la evaluación del trabajo parlamentario: en abstracto los ciudadanos saben que la función principal es legislativa y fiscalizadora; pero al momento de votar privilegian **a mucha distancia** “el trabajo por su comuna”

2- El desconocimiento de la forma en que votan los parlamentarios es **muy alto**: en algunos casos, en temas de alto impacto político éste supera el 70%

3- Desde el punto de vista de la información pública existen antecedentes sobre las votaciones pero no hay **“personalización”** de las mismas

4- **Una interrogante** que exige mayor investigación: casi un 60% afirma que de haber conocido la votación de su parlamentario en temas relevantes, esto habría afectado su propio voto en la siguiente elección, pero casi un 40% señala que no lo cambiaría

CONFIANZA EN EL CONGRESO: Gráfico comparativo entre Chile y países de América Latina y el Caribe.



Información del Banco Interamericano de Desarrollo – BID -

IELM

Indice de Efectividad Legislativa **Ministerial**

Su objetivo es medir la capacidad de cada Ministerio de sacar adelante las iniciativas legales que requiere para cumplir, en su área, el Programa de Gobierno.

IELP

Indice de Efectividad Legislativa **Parlamentaria**

Su objetivo es medir la capacidad de cada parlamentario de convertir en ley los proyectos que presenta.

IELM

Se usa metodología para medir capacidad del Gobierno de avanzar en su Programa a través del envío y tramitación de proyectos de ley.

Se mide el cumplimiento sólo de los compromisos que requieren ley

Se elabora un Índice semestral (marzo y septiembre) por Ministerio, y también un Indicador del estado de avance en general del Programa de Gobierno.

Una lupa al Programa de Gobierno....

Además, nuestro programa contempla otros compromisos



- En total, hay casi **400 grandes compromisos ministeriales** que se desprenden del Programa de Gobierno, por lo que es fundamental mantener una fluida y estrecha relación con el **Congreso y los partidos políticos:**

- ✓ Educación (43)
- ✓ Economía (36)
- ✓ Interior (36)
- ✓ Justicia (24)
- ✓ Mideplan (24)
- ✓ Vivienda (21)
- ✓ Hacienda (20)
- ✓ Agricultura (20)
- ✓ Trabajo (19)
- ✓ Energía (17)
- ✓ Otros (131)



139 de esos 400 compromisos requieren ley.....

IELP

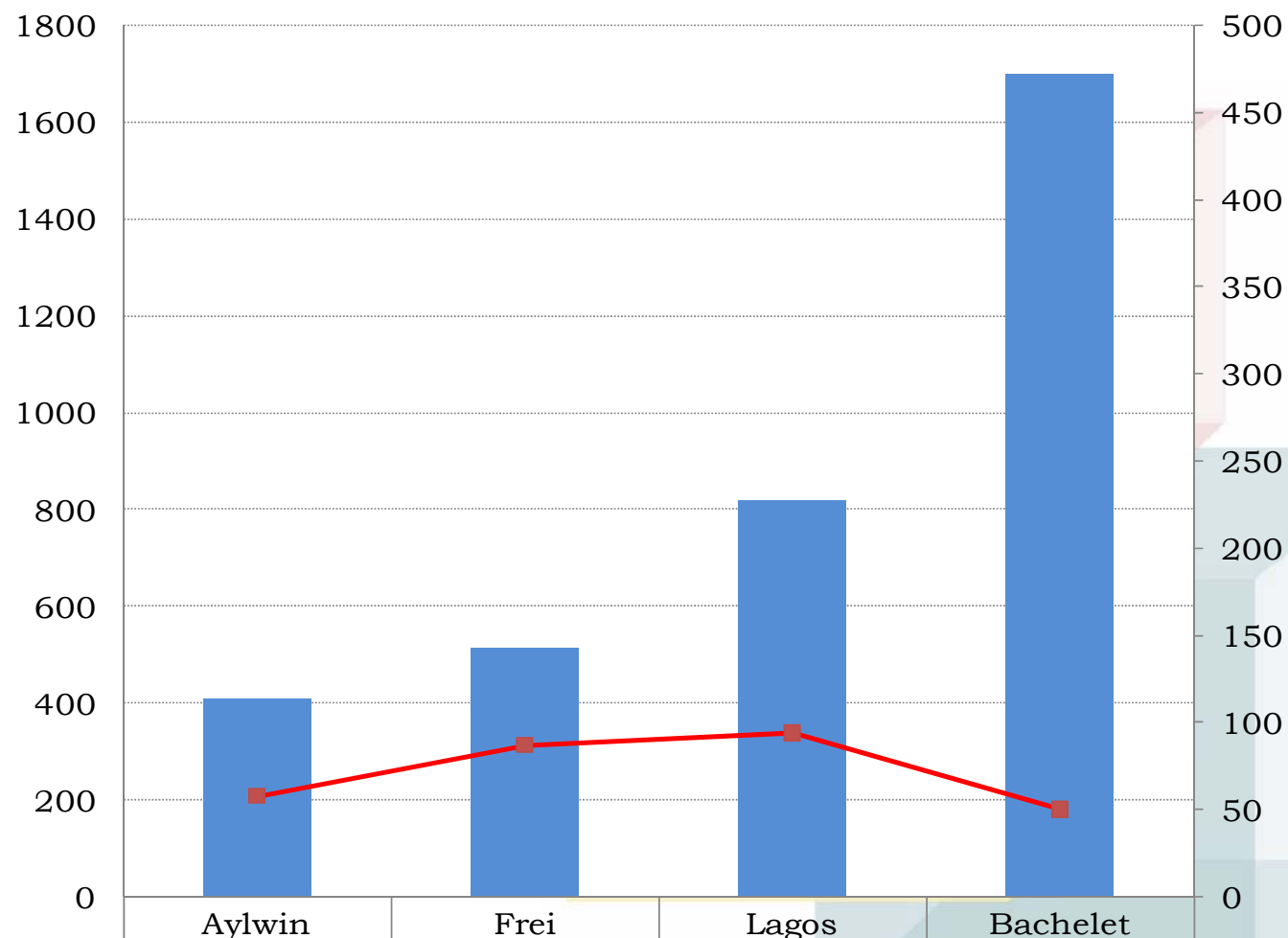
Metodología implementada asigna valor al trabajo no sólo de elaboración de proyectos de ley, sino al grado de avance que logra cada parlamentario con ellos en el trámite legislativo hasta poder convertirlos en ley.

Hoy se da a conocer el primer IELP de los Diputados (excepto de aquellos que asumieron el 11 de marzo del 2010). Se evaluó, por tanto, a 78 diputados.

NOTA METODOLOGICA IELP

- Para obtener el Indicador de Efectividad Legislativa Parlamentaria (IELP) se analizan las etapas del proceso legislativo necesarias para que una moción se transforme en ley. Dentro de estas etapas, se han considerado los proyectos en Primer Trámite Legislativo, Segundo Trámite Legislativo y Publicación, con distintas ponderaciones de acuerdo al grado de avance para el objetivo de publicar. Si bien se requieren más etapas para que una moción se convierta en ley, las etapas consideradas se eligieron tanto por su relevancia como para evitar que datos extremos afecten negativamente el indicador.
- Los proyectos en cada una de estas etapas se consideran en términos anuales, luego de lo cual son normalizados de forma estándar para hacer las series comparables. Para el cálculo anual de cada una de las variables, se consideran los años de cada uno de los parlamentarios en el poder legislativo hasta marzo de 2010.
- Para obtener el IELP, cada uno de los subíndices son ponderados con un 10% las mociones en primer trámite legislativo, 30% aquellas en segundo trámite legislativo y 60% las mociones publicadas.

MOCIONES PARLAMENTARIAS PRESENTADAS Y MOCIONES CONVERTIDAS EN LEY

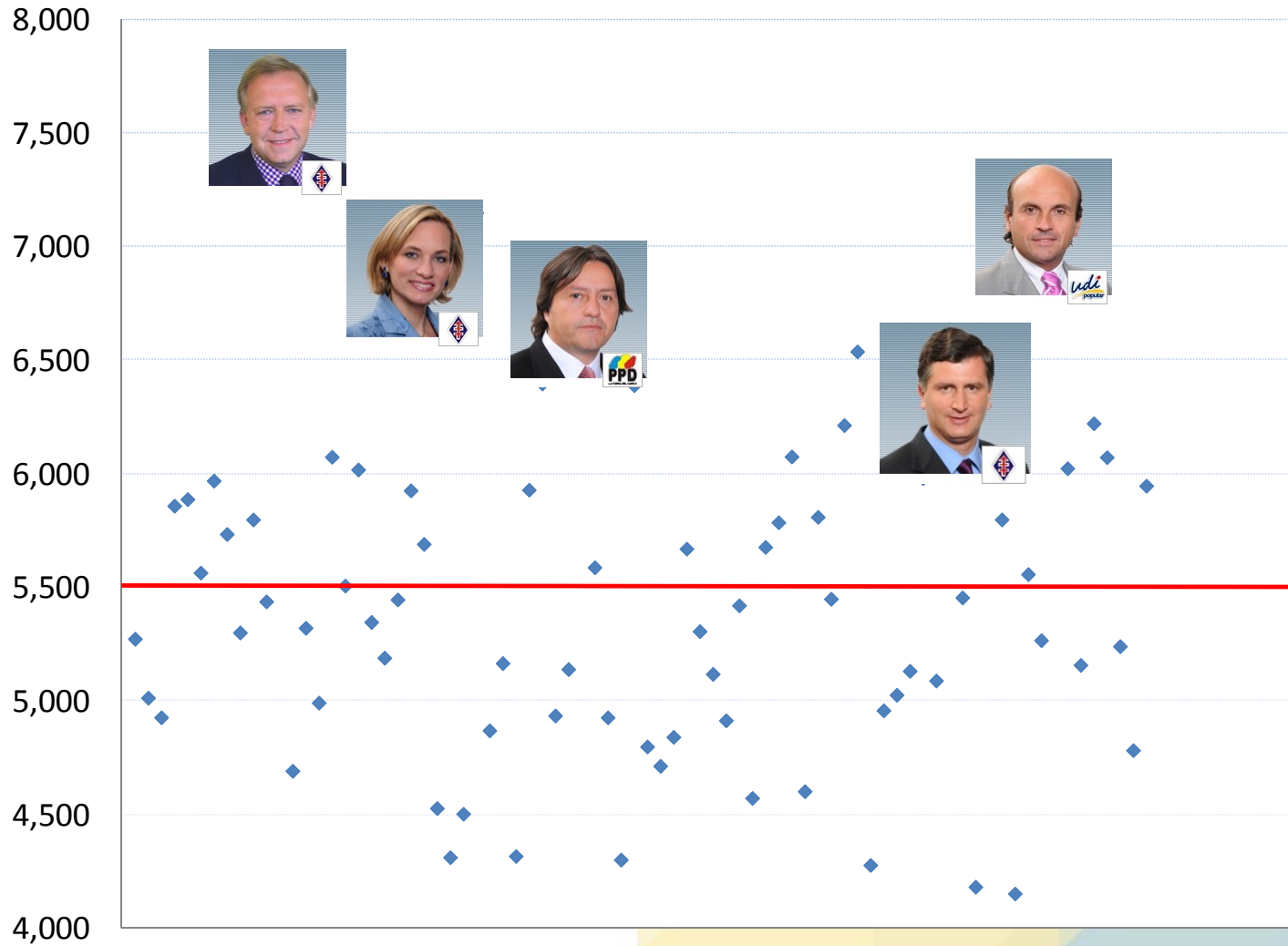


■ Presentadas	411	514	819	1701
■ Convertidas en ley	58	87	94	50

IELP (Cámara de Diputados)

Ranking	Diputado	Indicador
1	Jorge Burgos	7,80
2	Gonzalo Uriarte	7,34
3	Carolina Goic	7,15
4	Tucapel Jiménez	6,96
5	Jorge Sabag	6,63
6	Denise Pascal	6,54
7	Marta Isasi	6,40
8	Juan Lobos	6,39
9	Mario Venegas	6,22
10	Clemira Pacheco	6,21
11	Iván Norambuena	6,07
12	Alfonso De Urresti	6,07
13	Germán Verdugo	6,07
14	Ignacio Urrutia	6,02
15	Marcelo Díaz	6,02
16	Alejandra Sepúlveda	6,01
17	Karla Rubilar	5,98
18	Ramón Barros	5,97
19	Felipe Ward	5,95
20	Javier Hernández	5,93

IELP



Promedio Cámara Diputados: 5,46
43 diputados bajo el promedio
35 diputados sobre el promedio

Información completa y detalle de la metodología en ...



www.umayor.cl/gestionpublica